

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Sr. Decano Interino en uso de sus atribuciones conferidas por el inc. e del art. 42 de la Ley Orgánica, con fecha 05.01.16, se llama a **ASPIRANTES** para la **ampliación** del Cuadro de Médicos Suplentes que se detalla a continuación:

Nro. 03. Exp. N° 151600-026133-15

- **Cuadro de Médicos Suplentes para el Centro de Nefrología**
(Esc. G, a nivel de gdo 2)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 hs del día
22 de FEBRERO de 2016.-

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 10:00 a 14:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.